

CONVOCATORIA

La Junta de Gobierno Local, celebrará sesión ordinaria, en primera convocatoria, el próximo **lunes, 19 de Diciembre de 2016, a las 12,00 horas**, en el Despacho de la Alcaldía, para tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día. De no celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, se entenderá convocada automáticamente el mismo día, una hora después.

Motril, a 16 de Diciembre de 2016.

De orden de la Alcaldesa-Presidenta.
El Secretario General



ORDEN DEL DIA

- 1º. Lectura y aprobación, si procede del borrador del Acta de Junta de Gobierno Local, de fecha 28 de Noviembre de 2016, Minuta 37/16.
- 2º. Ampliación de horario general de cierre de establecimientos públicos con música en Navidad.
- 3º. Contestación a la solicitud de reducción de jornada de funcionaria de esta Corporación Local.
- 4º. Contestación a la solicitud de jubilación voluntaria formulada por funcionario de esta Corporación Local.
- 5º. Jubilación de funcionario por reconocimiento de pensión de incapacidad permanente.
- 6º. Ejecución Sentencia 468/2016, RD. 14/2015.
- 7º. Solicitud justificación ofertas en Baja Desproporcionada en obras de C/ San Ricardo.